

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00 » Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 26 de Mayo de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administ. de Diarios y en la imprenta de San Francisco, 32.



Dirijase toda la correspondencia literaria al Director de la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11 Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

¿"Unión" los afronta?

No sabemos, lo declaramos sinceramente, como con testar á Unión Conservadora, sin faltar á los respetos que todo periodista debe al público y sin hablar de personalidades salpicándolas del lodo á que nos conducen las insistentes provocaciones del órgano que vive de Puertos francos y recibe inspiraciones en el Gobierno civil.

Es tal la osadía de ese diario, donde abundan tanto los pseudos periodistas, como faltan los caracteres de firmes condiciones, que establece un parangón—ó tal intenta—entre Domínguez Alfonso y D. Guillermo Rancés, no en cuanto á sus influencias cerca de los poderes centrales, sino como patriotas, en el sentido de quien ama y se desvela más por los intereses tinerfeños.

De un modo más concreto: Unión Conservadora viene á sostener que Domínguez es un tinerfeño y Rancés un canario.

¿Puede con serenidad de espíritu responderse á esas palabras? ¿Puede nadie que viva en estas islas contestar sin un denuesto ofensivo, sin un denuesto de desprecio, á esas majaderías?

Se nos lleva á un camino del que siempre quisimos separarnos. ¿Razonar? ¿Aducir argumentos? No. En estos casos no cabe más que el desprecio ó la réplica sin palabras, esa réplica que es inútil emplear con escritores que lanzan la injuria y no tienen el valor de sostenerla.

No necesitamos agraviar al señor Rancés—que como hombre respetamos—para defender á Domínguez Alfonso, que también como hombre y tinerfeño desprecia á esos vividores de la albufera leonina que hoy le quieren manchar y acaso mañana, si la suerte le sonríe, le aturden con frases diti-rámicas.

¿Domínguez cunero! Casi estamos arrepentidos de haber tomado en serio, y no con carcajadas, á quien tan poco se considera que sale por esas calles profiriendo tales desatinos.

¿Pueden ofender á Domínguez esas armas? ¿Quién presta oídos á semejantes miserias?

En Madrid existen solo dos políticos—de los que han aspirado á sentarse en el Congreso—que no transigen, que nunca transigirán con el caciquismo de León: esos canarios ilustres son Domínguez Alfonso y Quesada Déniz. No se encuentran otros dentro del campo monárquico.

Eso lo sabe toda la provincia. Domínguez, como Quesada, serían diputados en toda ocasión y por encima de todas las iglesias, si se doblegaran á las aspiraciones despóticas y á las parcialidades ofensivas de León y Castillo.

Ellos han preferido la lucha por las islas, á las bajezas de la adulación en contra de sus conciencias de canarios y de patriotas.

¿Quién ignora esta verdad inconcusa? Las de Quesada y Domínguez son dos vidas consagradas á la defensa del país, en contra de los que por las miserias de

unos desperdicios del presupuesto, se han postrado de rodillas—ante el orador que Mariano de Cavia llamó *babi-tonanti*—sin pensar en que ese hombre representa la muerte de las energías políticas y del decoro de todos los canarios que no quieren vivir en vergonzoso y denigrante vasallaje.

Unión Conservadora está abusando de nuestra hidalguía.

¿Ignora ese periódico que algunos de nuestros amigos tienen datos y pruebas para condenar á eterno silencio á personalidades conspicuas de su mesnada?

Consulte. Mucho hemos tardado en hacer luz en ciertos asuntos—y cuenta que no es amenaza—por respetos, consideraciones y delicadezas que no han sabido comprenderse.

La política hecha con malas armas, tiene que ser pródiga en disgustos.

¿Unión los afronta?

Desilusión

Los que en Santa Cruz se llaman carlistas ó socialistas, están ahora curándose en salud por temor á que el Sr. Salmorón llegue á conocer su peligroso juego.

Y que algo ha llegado á traslucir el jefe del partido republicano, lo dicen muy claro los ataques, eso sí, muy débiles, pero ataques al fin, que el órgano de los aliados naturales del pacto, endereza á fortiori á sus queridos amigos los conservadores de Betancor y Leal.

Pero el remedio nos parece que en esta ocasión ha llegado tarde, muy tarde y de ahí el gran desconsuelo, la triste amargura que se ha apoderado de los conspicuos de la ya mermada fracción, que todavía se engalana con el título de «Partido republicano de Santa Cruz de Tenerife».

¿Y como no, si están tan recientes los hechos demostrativos de la alianza con los monárquicos! El intentar ocultarlos es esfuerzo gigantesco, empresa sobrehumana.

Difícil es borrar así, de una sola vez, el efecto desastrosísimo que en el ánimo de D. Nicolás habrá causado indudablemente la especial manera como siguen sus mandatos aquí, en Tenerife, los que se dicen sus amigos y subordinados.

Difícil es ocultar la unión de cerca de dos años que los concejales republicanos tienen con los leoninopactistas de este Ayuntamiento.

Difícil será el intento, ridículo cuanto más grande es, de hacer aparecer numeroso á un partido contando con las gentes que, buscando distracciones, concurren á un mitin en día de fiesta popular.

Añadiendo á los cargos expuestos, la conducta observada por estos nuevos republicanos en las elecciones de Diputados provinciales, votando en la más íntima cordialidad y en la misma candidatura á republicanos y monárquicos, casi, casi pudiéramos afirmar que, por lo menos ahora, recibirán estos originales democráticos la completa sanción á que se han hecho justamente acreedores.

El castigo sigue á la falta y en este caso, pronto, muy pronto vislumbran ya en lontananza el rayo que ha de fulminar el terrible anatemata que los eniquilará y condenará á eterna desesperación.

Son bien dignos de lástima. Todos no tienen la culpa. La impericia y desconocimiento de los unos no deben pagarlos los otros, los que nada han hecho sino obedecer las órdenes y mandatos que creían recibidos de arriba, del Poder central. La desilusión es completa. ¿Pobres ilusos!

FÁTIMA

La esclavitud protegida por España.—Un atentado al derecho de gentes.

Cuando la bella fugitiva del harem de Abd-el Aziz desembarcó hace un mes en Cadiz y posó su planta en tierra española, eléctricas corrientes de amorosos recuerdos debieron estremecer el suelo andaluz y conmover hasta los hondos cimientos del Alcázar sevillano y de la inmortal Alhambra.

Aquella hija de Mahoma, de nombre dulcísimo (el nombre de la unigénita del Profeta), de mirar poderoso y grandes ojos negros, como las bellezas ofrecidas al creyente en el libro sagrado del Islam, había logrado escapar del harem del sultán de Marruecos, embarcarse en Tánger, llegar á Cádiz y trasladarse á Sevilla, donde una respetable dama la recogió é hizo recibir las aguas del bautismo.

Y cuando la pobre golondrina de Africa creía haber hallado en esta legendaria patria de la hidalguía, un nido, seguro y tibio, donde olvidar el frío moral de las impuras y perfumadas estancias del harem, hé aquí que su majestad jeferiana pide y obtiene de la autoridad española, la «extradición» de la bella esclava.

Las legislaciones antiguas ofrecían un asilo al acusado que no se atrevía á comparecer ante la justicia, al esclavo que temía la venganza de su señor, y al deudor insolvente, y el derecho de gentes, el derecho internacional, ha establecido el principio de que el delincuente refugiado en país extranjero no puede ser perseguido por los jueces del territorio donde cometió el delito.

Cierto que el castigo de los grandes crímenes es de interés público, y que aquella regla tiene por excepción los convenios celebrados entre las naciones, estableciendo la mutua persecución y entrega de los reos de delitos que en aquella jurisdicción paccionada se determinan, pero en el presente caso ¿qué crimen, qué delito, previsto en los Códigos de la civilización, se trata de castigar con la remisión de la esclava Fátima?

¿Qué delito ha cometido esta muchacha? No se tiene noticia de que se la persiga como delincuente. Se la persigue por ser un espíritu elevado que no podía resistir las vergüenzas é impudores de las lujosas cuadras en que el rey del Mogreb encierra á las favoritas de sus caprichos. Se tratará de un caso de los que están determinados en el noble y sentimental protocolo de la «trata de blancas». Sería descender del gobierno de España á servidor de la concupiscencia del jerife, colocando—permitásenos la frase—el fiero león de Castilla como guardián á las puertas del harem saltanesco.

Pero suponiendo que hubiese Fátima cometido algún delito, ¿qué tratado internacional han podido hacer valer los agentes de Marruecos para que prevalezca este singularísimo caso de extradición?

Las facilidades obtenidas por el soberano marroquí para la extradición de su víctima no se explicarían ni aún bajo la vigencia de aquel tratado, suscrito en tiempo de Carlos IV, que establecía que los delincuentes marroquíes en España serían enviados «al primer puerto de la dominación marroquí sin que procediese diligencia judicial ni otra formalidad» más que la de oficio, que el comandante, gobernador ó justicia del territorio donde cometiera el delito dirigiera al cónsul general de España, relacionándole su crimen ó falta para que su gobierno le impusiera la pena según sus leyes é institutos.

Este tratado exigía, para usar de tan expeditivos procedimientos, que el súbdito marroquí «delinquierse en España»; pero el derecho de extraer al que delinque en Marruecos y que se refugia en España todavía no le ha sido otorgado al Estado mogrebino.

Véase el tratado vigente, firmado en 20 de Noviembre de 1861, ratificado al año subsiguiente y confirmado por los posteriores: allí, en su artículo 9.º, se verá consagrado el derecho del español que delinque en Marruecos á no ser castigado por otras autoridades ni con arreglo á otras leyes que las españolas. Lo que no se encontrará consignado en ese tratado es la obligación, por parte de España, de entregar á Marruecos otros fugitivos que «los desertores del ejército, Armada ó presidios».

Y cuenta que la «costumbre» de acceder á la extradición, por reciprocidad y á falta de tratados, solo puede invocarse, según las más respetables autoridades de derecho internacional, cuando se trate de grandes crímenes ó delitos comunes, aceptados de consuno como tales por las legislaciones de ambos países.

Dentro de pocos días la hermosa Fátima se hallará nuevamente bajo la jurisdicción de Abd-el-Aziz y sufrirá la pena que este señor de vidas y haciendas tenga á bien imponerle.

El menor castigo que aguarda á la infortunada esclava, según el bárbaro derecho penal marroquí, será recorrer la ciudad montada sobre un asno, envuelta en un jaique, y encerrada en una cesta de palma cosida, que deje al descubierto solamente la cabeza y pies de la misera muchacha. El verdugo aplicará vigorosos zurriagazos sobre las plantas de los pies de la desventurada hasta imposibilitarla para poder andar durante muchos meses...

Y á esto, que es una inhumanidad, hija de un régimen de barbarie, habrán coadyuvado, contra toda razón y todo derecho, las autoridades españolas!

Manuel Weiss.

(De El Imparcial).

UNA CARTA DE DREYFUS

Renace el conflicto

El asunto Dreyfus vuelve á tomar alarmantes proporciones á consecuencia de una carta que el célebre deportado ha dirigido al ministro de la Guerra.

Aún no se ha hecho pública la carta en cuestión, y ya entre las gentes que la conocen se han promovido acaloradas disputas.

Cuando París y Francia entera conozcan el nuevo documento, l'affaire resucitará sus odios y la nación volverá á sus tristes días agitados.

Alfredo Dreyfus comienza su carta solicitando una nueva indagatoria, fundándose para ello en la carta de Ferlet, «de la cual—dice Dreyfus—resulta clara y patente la falsedad del bordereau con supuestas anotaciones del emperador».

Añade Dreyfus que el documento citado ha sido empleado para influir constantemente sobre los jueces militares que en 1894 en París, y luego en Rennes en 1899, le condenaron como traidor, siendo inocente.

La segunda parte de la carta refiérese al testimonio de Czernuski en el proceso de Rennes, sobre el cual demanda también Dreyfus nueva indagatoria, y pide las declaraciones del jefe de seguridad general, Cayard, y del comisario de policía Tomps.

Termina la carta con un largo y sentido párrafo, en el cual Dreyfus, en términos de amarga indignación, recuerda al ministro cuál ha sido su vida desde que en 1894 fué condenado, degradado y deportado

á la isla del Diablo como traidor, siendo absolutamente inocente, luchando siempre por su rehabilitación, siempre combatido por maquinaciones odiosas, vencido por documentos falsos, que no han figurado ni aún en los más altos procesos.

Dice que su primera condena en 1894 fué una puñalada por la espalda, y el segundo fello, el de Rennes, un crimen.

Añade textualmente: «Mientras que el verdadero culpable era desenmascarado, cuando, después de la sentencia de la Cour de Cassation, resultaba Esterhazy ante el mundo entero traidor y criminal, los mismos hombres que engañaron á los jueces de 1894, repitieron, para engañarlos, en 1899 las mismas maniobras criminales.»

Al final de la carta dice que se dirige confiadamente al jefe supremo del ejército, pidiéndole abra una indagatoria:

1.º Sobre el uso que se ha hecho del falso bordereau, anotado por el emperador, en el proceso de Rennes.

2.º Sobre la influencia que el citado documento pudo tener en el fallo de los jueces; y

3.º Sobre el carácter misterioso y fraudulento de las declaraciones de Esterhazy en el proceso de Rennes.

La carta, cuando se haga pública, va á caer como una bomba en la opinión.

EXTRANJERO

La Manchuria

Un despacho de Pekín anuncia que el acto realizado por Rusia, ocupando de nuevo á Niou-Tchouang, se considera como una contestación á la negativa de China á secundar los deseos del gobierno de San Petersburgo acerca de los asuntos de la Manchuria, y sobre todo como una declaración terminante de que Rusia está dispuesta á conservar por la fuerza dicho territorio.

Actitud de los Estados Unidos

Son objeto de vivos comentarios los telegramas de Washington que dan cuenta de la actitud en que se ha colocado el gobierno de los Estados Unidos con motivo de la nueva ocupación por Rusia del puerto de Niou-Tchouang, suponiéndose que este hecho pueda ser origen de un conflicto internacional, en el cual habrían de intervenir, además de las dos potencias citadas, la Gran Bretaña y el Japón.

En pos del arbitraje

Dicen de Londres que algunos miembros del Parlamento han invitado á uno de los más distinguidos diputados de la Cámara francesa á ir á aquella capital para dar en Westminster una conferencia sobre un tratado de arbitraje y desarme entre Francia é Inglaterra.

Añádesse en la noticia á que nos referimos, que el diputado inglés Mr. Trennes ha salido con dirección á París para arreglar los preliminares de este asunto.

Duelo sangriento

El Sr. Max Regis, exalcalde de Argel, tuvo días pasados en Italia un vivo altercado con un oficial alemán, pasando ambos contendientes de las palabras á las obras.

En su consecuencia, quedó concertado un duelo que el día 7 se verificó en Mentón.

Las condiciones del desafío eran severas y se cumplieron estrictamente. El encuentro se verificó primeramente á pistola, cambiándose dos disparos de cada parte, sin consecuencias.

El duelo continuó entonces á espada, resultando gravemente herido el oficial alemán.

El casamiento del Zarevitch

Los periódicos rusos anuncian el próximo enlace del Gran Duque he-

redero Miguel Alexandrovitch, hermano del emperador Nicolás II, con una hija del Duque de Connaught, hermano del rey de Inglaterra.

El gran duque heredero Miguel Alexandrovitch, cuenta veinticinco años de edad, y veintinueve su prometida, la princesa Margarita.

Esta boda ha sido concertada según parece, durante la visita hecha a Copenhague recientemente por la reina Alejandra y la emperatriz viuda Maria Feodorovna.

Enfermo

París: el inventor de la telegrafía sin hilos está grave a causa de neurastenia.

CRÓNICA PROVINCIAL

En la noche del 18 del corriente se celebró en el Casino de Santa Cruz de la Palma, una velada literario-musical, organizada por la Sociedad Benahoré.

La parte literaria estuvo a cargo de los Sres. Carmona, Ramírez, Hidalgo, Sala Julien y Domínguez, que leyeron inspiradas y sentidas poesías.

Como números musicales distinguieron los ejecutados al piano por las Sras. D.ª Carmen Romero de López y la Sra. de Hidalgo y la agrupación de guitarras.

D. Domingo Bethencourt donó al Museo de Santa Cruz de la Palma un décimo de lotería que obtuvo un pequeño premio en uno de los últimos sorteos.

Continúan siendo muy aplaudidos en Las Palmas los artistas que componen la afamada compañía acrobática del Sr. Baró.

En la misma ciudad ha dejado de existir la Sra. D.ª Brigida González Hernández.

En la noche del martes último dió en Las Palmas su anunciada conferencia el ex-capitán italiano Mr. Boeri.

Los partidos gallísticos de Santa Cruz de la Palma donaron al Museo de dicha ciudad la suma de 70 pesetas a que ascendió el producto de la entrada de las riñas del último domingo.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la señora doña Refeela Hernández Galván.

Leemos en *El Imparcial*: «Cortamos:

A la autoridad Marítima de este Puerto ha dado parte D. Rosendo Díaz, capitán del vapor correo interinsular «Viera y Clavijo» llegado ayer tarde de Tenerife, que en la travesía y cuando el buque se hallaba frente a Gáldar, uno de los pasajeros de primera clase, llamado D. Valentín Alonso Poblet, natural de Barcelona, de 24 años de edad se arrojó al mar.

Un pasajero que se hallaba sobre cubierta se dió cuenta inmediatamente del suceso, dando voces de socorro. El «Viera y Clavijo» en el acto hizo señales al vapor «Granada» que venía a poca distancia detrás y de éste arrojaron un salvavidas al cual se agarró el Sr. Poblet. Inmediatamente maniobró el «Viera» en demanda del pasajero, echando una lancha al agua con parte de su tripulación, y a pocos momentos de ocurrido el accidente, volvió a bordo el pasajero salvado.

A las preguntas del capitán contestó el Sr. Poblet que la causa de haberse arrojado al mar fué voluntaria.

D. José María Rodríguez Fernández ha sido nombrado Agente en Breña Alta de La Aseguradora Española.

Ha fallecido en Las Palmas don Antonio Suárez Alemán, tío del Capitán de Ingenieros D. Justino Alemán que hasta hace pocos meses prestaba sus servicios en esta Comandancia principal.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—0'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 76'55.
Acciones del Banco de España, á 488'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'28 por £.
París, vista, á 36'25 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 89'32 por 100.
Acciones ferrocarriles de Norte España, 210'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 330'00.

Madrid 26—0'30

Ha fallecido el Senador señor Rizo.

El Consejo de ministros ha carecido de interés. Se examinaron varios proyectos pendientes.

El Ministro de Hacienda dió lectura á los de alcoholes, timbres, derechos reales y liquidación de deudas de Ultramar.

El de Instrucción pública presentó también dos proyectos relacionados con la enseñanza laica y la religiosa.

Vuelven á animarse los círculos políticos.

Circulan rumores insistentes de inteligencias entre dos importantes prohombres de la política.

Madrid 26—1'45

La catástrofe de los automóviles es el tema de todas las conversaciones en Europa.

Los grandes diarios de París y Londres dedican columnas enteras á la carrera París-Madrid.

El total de los muertos asciende á once y el de los heridos de gravedad á diecisiete. El número de los heridos leves y contusos es considerable.

Apláudese la oportuna medida del Gobierno prohibiendo la continuación de las carreras.

En las sesiones hoy de las Cámaras no ha ocurrido nada de interés.

Siguen en el Congreso examinándose actas y aprobando los informes emitidos por la Comisión respecto á las declaradas leves.

Madrid 26—2'5

En Valdepeñas ha hecho explosión el polvorín, resultando tres muertos y ocho heridos.

En Coimbra volcó un automóvil, sufriendo heridas de mucha gravedad el chaffeur y los dos pasajeros que conducía.

Las carreras de Londres también han sido funestas para los excursionistas. Dos automóviles quedaron completamente destruidos en la carretera.

Cuatro muertos y ocho heridos, todos de consideración.

Madrid 26—2'35

El Conde de Mónaco en París se cayó del motociclista que montaba, fracturándose una costilla.

Continúan con más insistencia los rumores respecto á inteligencia entre dos personalidades políticas.

No he logrado aún confirmar el hecho.

Telegrafiaré lo que ocurra, si se confirman los rumores.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

ESPECTÁCULOS

Esta noche tendrá lugar un verdadero acontecimiento teatral. Se verificará el estreno de la tragedia de Shakespeare.

HAMLET

REPARTO

Gertrudis, Reina de Dinamarca, Sra. Luna.—Ofelia, Sra. Ferri.—Una cómica, Sra. Gil.—Hamlet, Sr. Thuillier.—El Rey Claudio, se

ñor Varela.—La sombra del Rey Hamlet, Sr. Rousell.—Polonio, señor Pastor.—Leartes, Sr. Torner.—Horacio, Sr. Guillot.—Ricardo, señor Díaz.—Guillermo, Sr. Sárrago.—Fortimbrás, príncipe de Noruega, Sr. Ruiz.—Osrik, Sr. García.—Marcelo, Sr. Guillot.—Bernardo, Sr. Torrents.—Francisco, Sr. López.—Cómico 1.º, Sr. La Riva.—Cómico 2.º, Sr. Torrent.—Sepulturero 1.º, La Riva.—Sepulturero 2.º, Sr. López.—Un cura, Sr. Torrent.

Damas, Caballeros, Cómicos, Reyes de armas y soldados.

La acción en el palacio de Elsinor y sus cercanías.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

EUGENIO PADILLA E HIJO DENTISTAS

Han recibido por conducto privado y procedentes de los Estados Unidos é Inglaterra, nuevos materiales que, conforme á los adelantos del día, han sido presentados en los recientes Congresos odontológicos, extranjeros y nacionales.

Precios convencionales al alcance de todas las fortunas.

San Felipe Nery 6 (a)

Horas de consulta: de 8 á 5.

PACAS DE PAJA

las vende D. Juan Rodríguez y González (en el muelle) (3.223 a)

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6.

Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

NOTAS COMERCIALES

La cosecha de trigo en los Estados Unidos.—El corresponsal de *The Financial News* en Nueva York, extractando una estadística oficial, dice que los trigos de invierno no han sufrido á consecuencia de los últimos frios.

Aún cuando fueron abandonadas 963,000 acres después de haberla sembrado, se calcula que se cosecharán este año 546,265,000 «bushels» de grano, en vez de los 589 millones 411,000 calculados en el mes de Abril último.

En 1902 solamente se cosecharon «bushels» 411,788,000.

El Sr. Williams Stroug nos escribe con fecha 15 del corriente desde Londres, lo siguiente:

«A continuación me permito participar á ustedes los precios á que están pagándose actualmente aquí los frutos de esas islas, esperando que puedan servirles de utilidad:

Plátanos: 11j. 10j. 8j. 6j.
Tomates: Mediano 10j. 12j.
Patatas: 10j. 12j. por quintal.
Peabpacked 12j. 14j.»

POLÍTICA

El Sr. Dehesa y Díaz republicano!!

Revolviendo ayer entre viejos papeles, encontramos la siguiente nota:

«Acuerdo del 30 de Abril de 1902. Votaron á favor Benitez, (D. Anselmo), Delgado Ayala, Schwvartz, Trujillo Hidalgo, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Foronda, Suárez Avellaneda, Crosa, Poggi y el Sr. Presidente.

En contra: Sres. Cámara y Cruz, DEHESA Y DIAZ, Benitez (D. Adolfo), Arozena, Arny, Quintero (D. Pedro), Ballester, Quintero (D. Manuel), Expósito Mujica y D. Izado Yumar.

La anterior votación recayó respecto á un dictamen de la mayoría de la Comisión de Hacienda proponiendo que NO SE TRANSFERIERA cantidad alguna para los festejos para la jura del Rey y que solo se destinara á esos festejos el sobrante del crédito consignado en el Presupuesto para los de Mayo que acababan de celebrarse; y en su consecuencia quedó aprobado el voto particular del Concejal Sr. Suárez que proponía una transferencia de crédito de 5.000 pesetas para esos festejos.

El Sr. Delgado Yumar, al votar en contra explicó su voto en el sentido de que lo hacía por profesar las ideas republicanas, LO MISMO QUE SUS COMPAÑEROS QUE VOTARON EN CONTRA.»

¿Le queda alguna duda á Unión Conservadora?

¿No son ciertas nuestras afirmaciones?

¿Es ó no republicano el Sr. Dehesa y Díaz?

Unión Conservadora, que siempre aboga por la política de unión y concordia con las demás islas del Archipiélago canario, ¿nos podría decir que motivos tuvieron para no asistir al Concurso las bandas de las Palmas?

Un extraño á la política y amante de esta población nos ha hecho las siguientes observaciones:

La fuente ó pila de la Alameda de Weyler está seca, porque fué obra de D. Pedro Schwartz.

Las aguas de Roque Negro y las sobrantes de Catalanes no vienen á esta Capital porque Don Pedro Schwartz fué el único que supo y pudo afrontar el magno proyecto y terminando esas obras aumentaría grandemente el prestigio que hoy rodea al Sr. Schwartz.

El Palacio de Justicia no se concluye y se rescinde el contrato por idénticas razones.

La casa que queda por demoler en la calle de San Roque en su unión con la de Pérez Galdós, tampoco se expropia porque así se verían obligados á terminar otra de las obras empezadas por el repetido Sr. Schwartz.

Los proyectos de construcción de cuarteles, canalización de aguas por tubería de hierro y Casas Consistoriales duermen asimismo el sueño eterno, solo porque el Sr. Schwartz fué su iniciador.

Deducciones: la política que sigue la mayoría pactista del Ayuntamiento, ¿es la que aconsejan las crecientes necesidades de esta Ciudad ó la que determinan odios y pasiones personales?

No se canse el Sr. Pereyra. De antemano sabemos que ninguno de nuestros disparos le alcanzarían pues ya de viejo estamos acostumbrados á contemplar su impenetrable coraza.

Lo que si no podemos pasar en silencio son los actos de su vida política.

Y ya que él, con su perpicaz intuición, vióse aludido, no nos parece del todo mal su original cartita.

No en balde se dice hoy: *Bienaventurados los de estómagos agradecidos, porque de ellos será el reino de la olla.*

Sección de noticias

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico decorado que se colocará en la representación de esta noche. Son seis preciosísimas decoraciones que superan, sin duda alguna, las de *Otelo* y *D. Juan Tenorio*.

Por su originalidad sobresale la que representa el «cementerio con la ciudad al foro.»

Por la Inspección de Vigilancia se dió cuenta al Juez de Instrucción del partido de haberse presentado José Expósito, que vive en la calle de San Sebastián, manifestando que entre 3 y 4 de la mañana de hoy, y á tiempo que su esposa Carmen Yanes auxilió á un hijo que dormía en cama separada, notó al volver ésta á su cama, que estaba muerto el niño que criaba, de cuatro meses de edad, llamado Manuel.

Entre periodistas y literatos ha tenido muy buena acogida la idea del querido amigo D. Juan N. Solórzano que se propone organizar un banquete en honor de nuestros distinguidos comprovincianos los escritores señores D. Luis y don Agustín Millares que llegarán mañana á esta Capital para presenciar el estreno de su hermoso drama *La herencia de Araus*.

Otra queja. Cortamos:

«La hermosa plaza frente al Hospital militar, se encuentra en lamentable estado de abandono.

Los árboles desaparecerán muy pronto y los niños tendrán un sitio más donde puedan cometer toda clase de excesos, sin temor á nada ni á nadie.»

¿No cree el señor Martí que ya es tiempo de dimitir?

¿A que espera? ¿A que la población se halle totalmente convertida en asqueroso é inmundito estercolero?

Según tenemos entendido, y con relación al sueldo que ayer publicamos referente al herido D. José Trujillo, el presunto autor Camilo Torreiro ha declarado ser el actor del hecho.

Ha cesado en la dirección de *El Independiente* nuestro querido amigo D. Juan N. Solórzano y le ha sustituido D. José Crosa, también amigo nuestro muy estimado.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo núm. 52, para el sorteo

que se celebró el día 20 de Abril último obtuvieron premio de 500 pesetas los billetes números 549, 551, 2.875, 9.061, 16.635 y 18.488.

Así mismo han obtenido premio de 300 pesetas los números 837, del 3.231 al 38, 9.783, 11.331, 11.339, 12.237, 20.277, 22.931, 29.062 y 29.062 de la segunda serie correspondientes al sorteo del 30 de dicho mes.

Ya están á la venta los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 30 del actual á tres pesetas el décimo siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, segundo 40.000, tercero 20.000, 30 de 1.500 y 1.617 premios menores.

La Junta directiva del casino de la Laguna, *El Porvenir*, organiza, según leamos en la prensa de dicha ciudad, una velada artística para uno de los días del próximo Junio.

El espectáculo promete resultar brillante si se tiene en cuenta que tomarán parte valiosos elementos y entre ellos, el orfeón que dirige el distinguido maestro D. Alonso Castro y Salazar.

El *Cronista de Tenerife* publica en su edición de ayer un valiente y razonado artículo titulado *Gestión censurable*, que prometemos, por el interés que encierra, reproducir en uno de los próximos números.

En el se trata con bastante suficiencia el malhadado asunto de Roque Negro y se deducen tristes y lógicas reflexiones.

Por iniciativa de la distinguida actriz señora Ferri, el Sr. Thuillier dará en breve una función á beneficio del Hospital de niños.

Es digno de los mayores elogios este rasgo caritativo que contribuirá al sostenimiento del asilo que donativos particulares han logrado que llegue á alcanzar la importancia que hoy tiene.

Habiéndose extraviado en las calles del Castillo, San Francisco, San José y San Pedro Alcántara una cadena con varias llaves, se ruega á la persona que la encuentre su entrega en casa de su dueño nuestro amigo D. Ignacio Zamorano (Norte núm. 6, en donde se le gratificará.

Sección amena

CONCURSO

Han remitido soluciones exactas á la charada de concurso, los señores suscriptores A. A. S., E. P. L., E. R. A., N. D. D., J. G. B., A. H. F. P. G., M. F. S., A. D., J. H. A., J. M., F. P. M., B. B. P., P. S. A., A. L. P., G. M., C. H. R., E. S. P., J. D. S., E. A., G. F. y N. N.

La solución es *Romanones*. Verificado el sorteo entre los auidos señores, ante el Consejo de Administración de este periódico, ha correspondido el premio al Sr. D. Blas Batista Pérez, de Granadilla, representado por las iniciales B. B. P.

Queda, pues, á disposición de dicho señor en esta Administración, el premio consistente en la notable obra del conde León de Tolstoy titulada *Placeres viciosos*.

A continuación publicamos la charada correspondiente al concurso de la presente semana:

Prima segunda se encuentra una joven que yo aprecio, por no tener *tercia dos* con que embellecer su cuerpo.

Prima segunda tercera, es una ciudad modelo por el comercio que tiene y lo hermoso de su cielo.

El martes próximo publicaremos asimismo la solución exacta y el nombre del suscriptor que resulte agraciado con el premio que dedicamos á este segundo concurso y que consiste en la preciosa novela original de D. Tomás Orts Ramos, *La alegría de amar*.

La solución de la charada publicada ayer, es

POLÍTICO

Sección marítima

Día 24 de Mayo 123 «Entre Ríos», vapor francés, de Río Janeiro, Santos y Bahía para el Havre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

124 «Viera y Clavijo», vapor español, de Arrecife y escalas para Arrecife, despachado por Elder Dempster.

125 «León y Castillo», vapor español, de Arrecife y escalas para Arrecife, despachado por Elder Dempster.

126 «Damascus», vapor inglés, de Londres y Plymouth para Cape Town, Melbourne y Sydney, despachado por Hamilton y compañía.

127 «Centro América», vapor italiano de Génova y Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, despachado por Elder Dempster.

Registro civil

25 DE MAYO
NACIMIENTOS
Severina Otazo y Rodríguez.
Alberto Simanca y Casañas.
Nicolasa Castro y Torres.
Emilia de Cruz Hernández.
Eulalia García y Delgado.
DEFUNCIONES
Francisco Cabeza, de Hermigua, viuda, 75 años.—Asistolia.
Isabel Reyes, de Arico, 4 años.—pneumonia.
Antonia Méndez, de la Orotava, soltera.—Necrobiosis cerebral en una enajenada.
José Hernández, de la Gomera, de 1 año.—Bronco-pneumonia por coque-luche.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 764'00
Termómetro á la sombra. 21'8
Tensión del vapor. 14'2
Humedad relativa. 64'8
Viento. N.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 3
Temperatura máxima de ayer. 24'0
Id. mínima de anoche. 19'4
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas. 0'0 milímetros

HOTEL PANASCO

necesita un mozo para comedor

SIEMPRE FLACO

siempre desganado y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó á uno salvará á todos.

«Toledo 19 de Enero de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo un niño de 3 años, 4 quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer á pesar de cuanto se hacía para remediarlo. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos nada, resolví



Benito López

darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Hoy con gusto me autorizo de hacer público mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.»

No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general, lo que nos autoriza á presentarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La legítima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Recházese toda sustitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

AGENCIA LÓPEZ Y CRUZ

Consignaciones y Transportes Las Palmas, Gran Canaria

Esta Agencia, magníficamente montada, cuenta para atender á las consignaciones que se le confiera, con almacenes propios para depositar las mercancías si necesario fuese, con carros para transportarlas; con personal inteligente para presentar á las Compañías marítimas las reclamaciones que sean necesarias sobre las mercancías y levantar éstas desde los muelles.

Cuenta también para la mayor facilidad de estas operaciones con escritorios en el Puerto y en la Ciudad y para comunicarse con los receptores con teléfonos en ambos escritorios.

No cobra comisión por ninguno de estos servicios limitándose á reembolsarse de los gastos que supla, si dichos gastos no exceden de 25 pesetas, pues importando más, entonces cobraremos un módico interés.

Para informes, pueden dirigirse á todo el comercio de esta ciudad.

Las Palmas, Gran Canaria San Francisco, 32

Dirección telegráfica: Lopezoruz.

Alpiste superior se vende al por mayor en el almacén calle del Norte número 1, esquina á la de Imeldo Serís.

SASTRERÍA J. CROISSIER É HIJO

DOCTOR ALLAR, 20

Se necesitan operarias.

La Polar

SOCIEDAD DE SEGUROS DE BILBAO

Capital, 100 millones de pesetas

Seguros sobre la vida con reembolsos de capital y beneficios.

Seguros temporales.

Informes verbales y por escrito en la Agencia, San Francisco, 36.

EXTRACTO HENNE

para teñir la barba y el cabello

Lo mejor hasta hoy conocido.

Es tal su bondad que nos es posible distinguirse del color natural del cabello.

Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare satisfechísima de su resultado se le devolverá su importe.

MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna, San Juan 1

LEY sobre accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario á 1 peseta.

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.

GRAN NOVEDAD

Desde 20 pesetas

CASA ALEXANDRE.

¡VERDADERA NOVEDAD!

Magnífica colección de telas de seda para trajes y blusas de señoras, mantillas y velos-tohallas, á precios de fábrica, se venden en el establecimiento de José Martínez Simó.

Salón Modas

PLAZA DE LA CONSTITUCION

¡Solo por pocos días!

ERNESTO ZAMORANO

SASTRE

S. Francisco 23-Teléfono 214

Especialidad en toda clase de uniformes.

PRECIOS MÓDICOS.

La Aseguradora Española

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital social 5.000.000 de pesetas

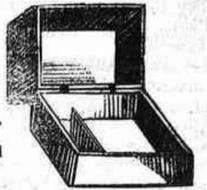
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 40, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.



Sellos de caoutchouc y metal

INFINIDAD DE MODELOS FABRICACIÓN ESMERADA



Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia HARO-RIOJA Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID.

Es la marca más acreditada en vinos de Rioja

Para pedidos é informes, su representante exclusivo en las Islas Canarias, D. MANUEL PASTOR PLAZA, Las Palmas.

Importante á los enfermos

que padecen la DIABETES. Si quieren estar á salvo de las complicaciones de esta enfermedad y alcanzar la curación completa, adopten el tratamiento del químico Biologista Monsieur A. Pesqui, de Burdeos.

En poco tiempo se obtiene la curación

Para más detalles, acúdase á la Droguería de D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

PARTES DIARIOS

para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en esta imprenta.

Listas de jornales

con hueco para 68 nombres, se venden en esta imprenta.

Concurso Nacional del LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico del 20 de Abril al 20 de Septiembre.

1.000 pesetas en premio

Premio de 500 pesetas.—Premio de 250 pesetas.

Premio de 150 pesetas.—Premio de 100 pesetas.

Su representante en las Islas Canarias, D. Ildefonso Encinosa.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Parecía que habia envejecido diez años en algunas horas de sufrimiento.

Apareció José en el dintel de la puerta.

—El coche está enganchado—dijo.

Felipe se levantó sin decir una palabra y bajó hasta el cupé con paso vacilante.

—Calle de Roma, núm. 17—dijo al cochero.

La distancia que media entre la calle del Circo y la de Roma no es grande.

Al cabo de muy poco tiempo se detenía el coche en el lugar indicado.

Apeóse el conde, llamó, penetró en un vestibulo profusamente alumbrado y preguntó al portero:

—El vizconde de Noel ¿está?

—Acaba de entrar en este momento.

—¿Qué piso?

—Cuarto... la escalera que hay al fondo del patio.

Un momento después llamaba Felipe de Noel con mano febril á la puerta de la habitación de su hijo.

Alberto, que no hacía más que un cuarto de hora que habia llegado, se hallaba en la sala y despachó al mismo tiempo en que hemos visto á Remy, agente de negocios, anunciarle el próximo enlace del conde con la señorita de Pregny.

Hallábase de pie junto á una mesa, vaciando sus bolsillos y contando una suma bastante redonda que acababa de ganar al baccarat.

En el momento en que acababa de alinear los billetes y el oro, que formaban en junto un total de cinco ó seis mil francos, oyó un campanillazo que le hizo estremecerse.

—¿Quién diablos puede venir á verme á estas horas?

—se preguntó.—Deben equivocarse.

El criado entreabrió la puerta del salón y dijo:

—Señor vizconde, acaban de llamar.

—¡Diablo, ya lo he oído!

—¿Qué hay que hacer?

—Los acreedores están ya durmiendo... No hay nada que temer... Abre.

El criado abrió, y quedó estupefacto al ver en el dintel de la puerta á Felipe de Noel, á quien conocía de vista.

El conde pasó por delante de él, sin pronunciar palabra, y se dirigió hacia la habitación donde estaba Alberto guiado por la luz que se veía por la abertura de la puerta. Empujó dicha puerta y entró.

El vizconde reconoció al recién llegado, y lanzó una exclamación de asombro.

—¡Vos, padre mío!—balbuceó en seguida.—¡Vos en mi casa!

—Comprendo que mi presencia os extrañe—repuso Felipe con voz no muy segura.—Hace, en efecto, mucho tiempo que no nos hemos visto frente á frente... Para que venga á veros, ha sido preciso un motivo grave... muy grave.

—Sólo con veros se adivina, padre mío... Parecís agitado...

—También voz lo estaréis cuando sepáis de lo que se trata. ¿No habéis recibido hace tres días una carta de vuestra hermana?

—Sí, padre mío—repuso Alberto, que habia recobrado toda su sangre fría y examinaba al conde con atención, extrañándole verle tan pálido y tan cambiado, y preguntándose cuáles podían ser las causas de aquel cambio tan repentino.—Andrea me escribió algunas líneas enviándome su retrato.

—¿A qué hora recibistéis esa carta?

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS		LLEGADAS	
Puertos	Días Horas	Puertos	Días Horas
Las Palmas.	27 10	Tenerife.	27 15
Tenerife.	28 18	Palma.	29 6
Palma.	29 18	Tenerife.	30 6
Tenerife.	1.º 10	Las Palmas.	1.º 15
Las Palmas.	1.º 18		

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, *Viuda é Hijos de Juan La-Roche*. Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, *M. Curbelo y C.ª* Juan Cabrera Martín.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá de este puerto del 30 al 31 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros. Nota. Todo cargador deberá presentar las notas de embarque en esta Agencia antes del medio día del 29. Agentes, **HARDISSON FRERES**

CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

Pampa

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo de 1903. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE El nuevo vapor

Amiral Baudin

llegará á este puerto el 31 de Mayo de 1903. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor

Colonia

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Junio, el magnífico vapor

Paraguay

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi llegará el 20 de Junio el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, **HARDISSON FRERES**.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio. Agentes, **THE TENERIFFE FRUIT AGENCY**. Marina, 3.

Línea de vapores fruteros

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor nombrado

Jenfeld

saldrá el día 26 de Mayo. Admite toda la carga que se presente. Fletes económicos. Bananas 1/ neto guacal. Tomates y papas, 12/6 y 10/0 por tonelada. Agentes, **MILLER Y C.ª**. Marina, 39.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	28 May	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.			
New Zealand Shipping C.º Ld.	Tongariro	2 Junio	London
	Rimutaka	28 May	Cape Town and New Zealand
George Thompson C.º Ld.	Moravian	26 May	London
J. T. Rennie Son & C.º	Inciawa	28 May	London
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C.º	Tijuca		Hamburg
	Cap Verde Maccio	27 May	"
The White Star Line	Cap Frío	31 May	River Plate
	Runic	30 May	London

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

Papel de hilo, se vende en esta imprenta

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS DE SANTIAGO GARCÍA CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36 **SANTA CRUZ DE TENERIFE** En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en **pasta española, á la holandesa, á la inglesa,** con ó sin tapas doradas, en TELA, PELUCHE y **ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO** También SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen. Especialidad en **Marcos para ampliaciones fotográficas.** Hay una buena y variada colección de molduras. **NOTA.**—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los trabajos que se le hagan. 36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

A los exportadores.—Waterworth Bros Ltd.

Oficina central, 57-57 Gazneau Street, Liverpool Solicitan consignaciones de bananas, tomates y patatas etc., ofreciendo los mejores precios del mercado y reducidos gastos. Cuenta además esta casa con la ventaja de tener crecido número de sucursales en diversas partes de Inglaterra. Referencias: North and South Wales Bank Liverpool. Agente en las Islas Canarias, **Mannuel Moniz Junior**. En Santa Cruz de Tenerife, **Antonio Acevedo Anseume**.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1903

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA El rápido vapor

M. L. Villaverde

saldrá fijamente el 28 de Mayo.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

El magnífico vapor de gran marcha

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 1.º de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, *Viuda é hijos de Juan La-Roche*.

YEOWARD BROTHERS LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 30 de Mayo, el magnífico y rápido vapor FRUTERO

AVOCET

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £ 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10:0.

Agencia, *Representación de Yeoward Brothers* Oficina, Marina, 43.

Se vende

una estantería en buen estado, propia para un establecimiento. En esta imprenta, darán razón.

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de **su pervivencia**, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza es. ecial de **supervivencia** pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas Delegado en Canarias, **Manuel Martínez Simó** San José, núm. 15, Santa Cruz de Tenerife. Apartado de Correos núm. 8.

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, *Viuda de Martín é Hijos*.

Manuel Méndez de Valencia

Procurador y Agente de Negocios Despacho: Sol, 26. Casa habitación, Serrano, D.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. **EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. **EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel. **EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas. **EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo.

Planchadora rusa

Procedimiento sudamericano de planchar «sin borra» (tan dañino para la ropa y bolsillo) pero con brillo y perfección. Traslado de domicilio. Imeldo Serís 21, altos. Hay tablero

CRIADA

En una casa inglesa en Tacoronte se necesita una cocinera y una sirvienta para dentro que sepan su obligación. Razón, calle de Imeldo Serís (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife.

ALREDEDOR DEL MUNDO

se ha recibido por el «León XIII». Se vende en esta imprenta, San Francisco 32, á veinte céntimos ejemplar.

—A las cuatro próximamente.
 —¿Por el correo?
 —La dejaron en la portería.
 —¿Quién?
 —Lo ignoro. Pero es imposible que sea ése el motivo de vuestra visita.
 —Necesitaba saber si habéis recibido esa carta y si habéis visto á vuestra hermana.
 —No la he visto. Permittedme, padre mío, que os diga á qué conducen todas esas preguntas.
 —Vais á comprenderlo muy pronto. Desde el momento en que salió Andrea y os trajo esa carta, no ha vuelto á aparecer. ¡Pues bien, desde ese momento no se dónde está vuestra hermana!
 —Al oír esto, Alberto no pudo contener un movimiento brusco, pero no se pintó en su rostro más sentimiento que la sorpresa.
 —¿Ha desaparecido Andrea del hotel?—repitió.
 —Sí.
 —¿Sola?
 —Con su institutriz.
 —¿La señorita Paulina de Varroy?—dijo el joven con una sonrisa indescriptible.
 El conde estaba demasiado agitado para fijarse en aquella sonrisa y repuso:
 —Sí... Con Paulina de Varroy.
 —Eso es muy extraño. Y ¿cómo es, padre mío, que parecéis inquietaros hoy de una desaparición que ha tenido lugar hace tres días?
 —Porque me encontraba en Lauret-sur-Voulzie... He sabido la fatal noticia por un telegrama que me envió mi criado José.
 Alberto guardaba silencio.

—A las tres y media, próximamente, señor conde.
 —¿Se fueron á pie?
 —Sí, señor conde, ó por lo menos la señorita de Varroy y no mandó enganchar ni envió por ningún coche de alquiler.
 —Y ¿qué habéis creído al no ver volver á la señorita y á la institutriz? ¿qué habéis supuesto tú y los otros?
 —Hemos creído en un accidente... y, como no me atrevía á abandonar el hotel, he enviado al portero á La Morgue.
 —¡La Morgue!—repitió el conde con terror.—¡La Morgue!... ¡Oh, no, es imposible! ¡Dios no me habrá quitado mi hijo!... Pero ¿dónde está? ¿Cómo encontrarla?... Ningún indicio... ¡Nada! ¡Esto es capaz de volverle á uno loco! ¡Di que enganche!
 José corrió á transmitir la orden de su amo.
 El señor de Noel se dejó caer en una butaca.
 —¡De modo que creyendo que debía vengarse de mí, sería ésa su venganza! ¡Me ha robado mi hijo! Pero Andrea tiene un gran corazón é inteligencia y no ha podido aceptar ese rapto... ha debido resistirse... preguntar que dónde la llevaban... ha debido negarse á seguir á Paulina, que la alejaba de mí. ¡Han empleado, pues, la violencia para imponerle silencio, para obligarla!... ¡Eso es horrible! ¿Habrá matado Paulina á mi hija? No... eso es inadmisible. ¿Qué otro crimen puede haber cometido? ¿Habrá la infernal criatura vertido en el alma de Andrea el veneno que contenía la suya? ¿Le había enseñado ya á disimular y mentir? ¿La había hecho como ella, á su imagen, y la habrá perdido con sus lecciones y sus consejos? ¿La ha llevado, en fin, á odiosos amores? ¡Oh, que suplicio, no saber nada! ¡Qué suplicio!
 El conde estaba desesperado.